

PRESENTACIÓN

La presentación a una revista de «divulgación del pensamiento» suele cumplir dos funciones. La primera es la de anticipar –servir de guía– a los lectores los contenidos que van a encontrar en la publicación que se ofrece a su lectura. Una segunda función es la de servir como sucedáneo de un editorial, que la tradición o una falsa neutralidad ideológica escamotean muy frecuentemente en este tipo de boletines.

En la presente oportunidad, tal presentación se considera eximida de la segunda de esas funciones. La magnífica introducción hecha por los coordinadores de este monográfico –cuyo contenido se desplegará a través de los números 40 y 41 de la RIE–, profesores José Gutiérrez y Javier Benayas, es una fina síntesis de casi todo lo que hubiésemos querido decir sobre la educación para el desarrollo sostenible.

Por ese motivo, y sólo con el objeto de sumar referencias y de señalar en particular alguna perspectiva de interés, nos permitimos acudir a una cita que define los motivos que nos impulsaron a tratar este tema, antes de presentar los artículos y a los autores que incluimos en la primera entrega del monográfico:

La crisis ambiental es una crisis de civilización. Es la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado a la naturaleza y ha negado a las culturas alternas. El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural, y desconoce al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur), mientras privilegia un modo de producción y un estilo de vida insustentables, que se han vuelto hegemónicos en el proceso de la globalización.

La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. No es una crisis ecológica, sino social. Es el resultado de una visión mecanicista del mundo, que, ignorando los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, está acelerando el calentamiento global del planeta. Este es un hecho antrópico y no natural. La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas, y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida.

El discurso del «desarrollo sostenible» parte de una idea equívoca. Las políticas del desarrollo sostenible buscan armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza, favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Sin embargo, pretende realizar sus objetivos revitalizando el viejo mito desarrollista, y promoviendo la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la naturaleza limitada del planeta. Mas la crítica a esta noción del desarrollo sostenible no invalida la verdad ni el sentido del concepto de sustentabilidad para orientar la construcción de una nueva racionalidad social y productiva.

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y de las potencialidades de la naturaleza, así como en la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y de la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, en creencias, en sentimientos y en saberes– que renueva los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra¹.

Abren este número 40 de la RIE José Gutiérrez (Universidad de Granada), Javier Benayas (Universidad Autónoma de Madrid) y Susana Calvo (Ministerio de Medio Ambiente de España), quienes tratan el tema del papel que debe jugar la educación en el proceso de cambio que

¹ *Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad.*

La idea de elaborar un Manifiesto para la Sustentabilidad surgió del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, entre los días 2 y 4 de mayo de 2002, en el cual participaron: Carlos Galano (Argentina); Marianella Curi (Bolivia); Óscar Motomura, Carlos Walter Porto Gonçalves, Marina Silva (Brasil); Augusto Ángel, Felipe Ángel, José María Borrero, Julio Carrizosa, Hernán Cortés, Margarita Flórez, Alfonso Llano, Alicia Lozano, Juan Mayr, Klaus Schütze y Luis Carlos Valenzuela (Colombia); Eduardo Mora y Lorena San Román (Costa Rica); Ismael Clark (Cuba); Antonio Elizalde y Sara Larraín (Chile); María Fernanda Espinosa y Sebastián Haji Manchineri (Ecuador); Luis Alberto Franco (Guatemala); Luis Manuel Guerra, Beatriz Paredes y Gabriel Quadri (México); Guillermo Castro (Panamá); Eloisa Tréllez (Perú); Juan Carlos Ramírez (CEPAL); Lorena San Román y Mirian Vilela (Consejo de la Tierra); Fernando Calderón (PNUD); Ricardo Sánchez y Enrique Leff (PNUMA).

Una primera versión del mismo fue presentada ante la Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en São Paulo, Brasil, entre los días 15 y 17 de mayo de 2002. La presente versión es una reelaboración de ese texto, basada en las consultas realizadas con los participantes del Simposio, así como en los comentarios de un grupo de personas, entre las cuales agradecemos las sugerencias de Lucia Helena de Oliveira Cunha (Brasil), Diana Luque, Mario Núñez, Armando Páez y José Romero (México).

algunas organizaciones internacionales se han propuesto impulsar para revertir la crisis ambiental, que comprende desde el agotamiento de los recursos hasta la pobreza, la equidad y la justicia social.

Por su parte, Edgar J. González-Gaudiano (Universidad Nacional Autónoma de México), señala los resultados de dos encuestas que trataron de indagar acerca del imaginario y sobre el ideario de los educadores ambientales, confundidos por la polémica que se planteó hace algunos años, cuando se intentó sustituir la noción de educación ambiental por la de educación para el desarrollo sustentable (EDS) y otras equivalentes.

En un breve, incisivo y apasionado ensayo, Michel Sato (Universidades Federal do Mato Grosso y Federal de São Carlos) plantea la necesidad que tiene la educación ambiental de abrirse y de incorporar todas aquellas perspectivas disciplinares que forman parte de la vida de la tierra. En un rápido recorrido nos muestra, a modo de ejemplo, cómo adquieren sentido ambiental la pintura de R. Magritte, la cinematografía de F. Fellini, la poesía de O. Paz, o las filosofías de G. Bachelard y de H. Arendt.

Daniela Tylbury y María J. Hernández Ramos nos recuerdan, desde la Macquarie University, en Australia, que el pensamiento iberoamericano trascendió, hace ya mucho tiempo, las fronteras comunitarias. Las autoras se proponen demostrar, a través de la exploración de la relación existente entre educación, cambio cultural y sostenibilidad, que la EDS tiene aspectos novedosos que podrían impactar de manera positiva en el desarrollo conceptual y en la práctica de la educación ambiental en Latinoamérica.

El trabajo de Francisco J. Perales Palacios (Universidad de Granada) y de Alcira Rivarossa (Universidad de Río Cuarto) se orienta hacia la práctica docente. Ejercicios de resolución de problemas que aquejan a nuestro mundo pueden servir como disparador para educar ambientalmente. Los resultados de sendas experiencias llevadas a cabo en países y en contextos educativos distintos, muestran las potencialidades de esta opción pedagógica.

El número –que no el monográfico– se cierra con un artículo coral, en el que Daniel Gil Pérez y Amparo Vilches (Universidad de Valencia), y Juan Carlos Toscano Grimaldi y Óscar Macías Álvarez (OEI), tras analizar las razones que llevaron a las Naciones Unidas a instituir la

Década de la Educación para un Futuro Sostenible, abordan el concepto de sostenibilidad, describen la actual situación de emergencia planetaria, analizan sus causas, y discuten las posibles soluciones.

Sirvan las últimas líneas de esta «Presentación» para hacer explícito el agradecimiento de quienes hacemos la RIE a los profesores Gutiérrez y Benayas, por su paciente y eficaz trabajo de coordinación académica del monográfico que iniciamos en el presente número y completaremos en el 41, en el que se expondrán nuevas aportaciones del pensamiento iberoamericano sobre la EDS.

Roberto Martínez Santiago

REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN

REGRESAR A ÍNDICE Nº 40

REGRESAR A PÁGINA INICIAL DE LA REVISTA

CONTACTAR